

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades
e Investigación
Universidad de Murcia

4348 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-1.116/2023 de 10 de julio, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de 14 plazas de la Escala Administrativa de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución (R-1.557/2022) de 5 de diciembre ("Boletín Oficial de la Región de Murcia" de 12 de diciembre de 2022), para la provisión de 14 plazas de la Escala Administrativa de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Universidad de Murcia y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto:

Primero: Declarar aprobadas las listas de personas aspirantes admitidas y excluidas a las citadas pruebas selectivas. Las relaciones de personas admitidas y excluidas estarán publicadas en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM) <https://toum.um.es/> y en la aplicación (CONVOCUM) <https://convocum.um.es/>. (apartado Convocum PAS). La relación de personas aspirantes excluidas se adjunta como anexo I a esta resolución.

Segundo: Convocar a las personas aspirantes admitidas en llamamiento único, a la celebración del ejercicio de la fase de oposición, para el día 7 de octubre de 2023, a las 9,00 horas, en los centros y aulas que para cada grupo de personas se hará público en los lugares indicados en el punto primero. Las personas aspirantes deberán ir provistas del documento nacional de identidad, bolígrafo de tinta azul, lápiz del número dos y goma de borrar.

Tercero: Las personas excluidas u omitidas dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión en las relaciones de personas admitidas y excluidas. Las subsanaciones se realizarán según lo indicado en la base 4.2. de la convocatoria.

Las personas que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos o excluidos, serán definitivamente excluidas de la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM) y en la dirección electrónica <https://convocum.um.es/> (apartado Convocum PAS).

Cuarto: Las personas con minusvalías que hayan indicado en su solicitud adaptaciones de tiempo y medios para la realización del ejercicio, en que ésta adaptación sea necesaria, y no hayan acompañado en su solicitud copia del certificado acreditativo de su discapacidad expedido por órgano competente de la Administración del Estado o Comunidad Autónoma, donde se especifique el porcentaje de discapacidad y la adaptación de tiempo y/o medios materiales que precisan, de acuerdo con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, disponen de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para presentar dicho certificado en la forma prevista en la base 4.2. de la convocatoria. De no presentar dicho certificado en el plazo establecido, se les tendrá por desistido en su petición.

Quinto: Publicar de conformidad con la base 5.1. de la convocatoria, la composición del Tribunal calificador que se adjunta como anexo II a esta resolución.

Murcia, 10 de julio de 2023.—El Rector (P.D.F. (R-463/2022) de 30/03/2022), el Gerente, Francisco José Cámara García.



ANEXO I

RELACIÓN DE EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO

ESCALA ADMINISTRATIVA

(R-1.557/2022) de 5 de diciembre

N.º	D.N.I.	Apellidos, Nombre	Turno	Causas exclusión
1	***9041*	ANTOLINOS BERNABÉ, ALICIA		3
2	***1985*	CÁRCELES CROS, PEDRO		3
3	***2142*	CASTELLÓN GONZÁLEZ, BEATRIZ		3
4	***4145*	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, JULIA		3
5	***7978*	GARCÍA ZAFRA, JUAN DE LA CRUZ		3
6	***1305*	MARTÍNEZ, MARINA		3
7	***3325*	MESEGUER MARTÍNEZ, SONIA		3
8	***7383*	PLAZA ZAPATA, KEVIN		3
9	***2058*	SÁNCHEZ DEL CASTILLO, MARÍA ÁNGELES		3
10	***2101*	TOMÁS HERNÁNDEZ, EDUARDO		3

Causas de exclusión:

3.- No justificar abono tasas derechos de examen.

ANEXO II

Tribunal calificador

ESCALA ADMINISTRATIVA

(R-1.557/2022) de 5 de diciembre

PRESIDENTE Titular: D. David Martínez Victorio, funcionario de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

PRESIDENTE Suplente: D. Rafael Ferrando Martínez, funcionario de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

SECRETARIO Titular: D. Francisco José Vizcaino García, funcionario de la Universidad de Murcia.

SECRETARIA Suplente: D.^a Gema Chicano Saura, funcionaria de la Universidad de Murcia.

VOCAL 1.^o Titular: D.^a María José Moreno Vicente, funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

VOCAL 1.^o Suplente: D.^a Trinidad Gil Marcos, funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

VOCAL 2.^o Titular: D.^a Francisca Porras Marín, funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

VOCAL 2.^o Suplente: D. Cristóbal Rodríguez Navarro, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por el Rector.

VOCAL 3.^o Titular: D. Francisco José Jiménez Cervantes, funcionario de la Universidad de Murcia.

VOCAL 3.^o Suplente: D. Francisco Manuel Arnedo Martínez, funcionario de la Universidad de Murcia.

VOCAL 4.^o Titular: D.^a Begoña Pina Peralta, funcionaria de la Universidad de Murcia.

VOCAL 4.^o Suplente: D.^a María Elena Olmos Iofrío, funcionaria de la Universidad de Murcia.

VOCAL 5.^o Titular: D.^a Isabel Costa Nuño de la Rosa, funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por sorteo.

VOCAL 5.^o Suplente: D.^a María Isabel Costa Vicente, funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por sorteo.